CIUDAD REAL

Junio 22 Martes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.335

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

ANTE LA GUERRA

Neutrales, pero no indiferentes

Estudio necesario.

La prudencia, como buena consejera, ha puesto un freno á las demasías con que se discutían y combatían los partidarios en España de los dos grandes grupos de aliados beligerantes de la actual contienda. Prueba de sensatez se ha dado por la prensa al escuchar la recomendación del Gobierno, que ha señalado un peligro en la exaltación de las pasiones y ha invitado á observarla más respetuosa neutralidad. Todo esto está muy bien; pero no hay que confundir la observancia irreprochable de la neutralidad, y el abadono de la polémica apasionada, con la indiferencia mental. Debemos dejar la apología frenética de los germanos ó de los anglo-franco-eslavo-italo-servios; las invectivas con que se discutían, según sus simpatías los partidarios de ambos bandos, pero no por eso hemos de abstraernos de observar, de recoger datos, de pulsar la vida de esta colosal corriente de energías encontradas, de enterarnos, en una palabra, y de preparar la Historia.

La labor á realizar entre nosotros estriba en prepararnos para la defensa nacional, por una parte; por otra, en hacer obra de cultura que nos aleccione, ya que el aislamiento internacional en que ha vivido España ha terminado, y en lo sucesivo, fatal y necesariamente hemos de tener participación activa, tanto en la vida europea como en la americana.

A la intelectualidad española se le brinda un extenso campo de estudio en los acontecimientos de la Europa actual; puede hacer la crítica de los hechos, exenta de pasión, y acumular la mejor literatura de la guerra. Porque la mayor parte de las publicaciones europeas están necesariamente contaminadas de tendenciosidad. Prueba de ello es que los mismos, franceses, al discutir á los alemanes y aplicarles calificativos burlescos ó de desprecio ofrecen el ejemplo de sus propios escritores, hasta de los más recalcitrantes nacionalistas, que aspiran á heredar las virtudes germánicas después de la guerra.

¿Cómo debiera concretarse este estudiode que venimos hablando?

Los técnicos y los escritores duchos, podrían realizar el examen general de la guerra, y después llevar á cabo investigaciones parciales respecto de todas las medidas tomadas con ocasión de la guerra y de los resultados obtenidos.

Muy dignos de estudio son, entre otros temas, los siguientes: organización de suministros; la acción del Estado supliendo con su actividad industrial la insuficiencia de la producción privada; la marcha de las más importantes industrias; las transformaciones del cultivo para suplir los *déficits* en algunas ramas de la agricultura, como la cereal, en Alemania; los resortes financieros puestos en juego para hacer frente á las crecientes necesidades que consigo trae la guerra; la elasticidad demostrada por las distintas haciendas de los Estados beligerantes y el rendimiento de sus impuestos; todo aquello que, en fin, durante estos mismos días, resulta asequible al investigador.

Muchas revistas extranjeras que llegan á España, traen un material bastante aceptable para realizar esta tarea de compilación y análisis. La simple fusión de todos estos datos haría mayor beneficio á la cultura y á la opinión española, que la más brillante de las peroratas lanzadas con ocasión del tema de la guerra.

Algunos libros se han escrito ya entre nosotros; algunos de ellos con sobra de humorismo y falta de valor objetivo. Precisa ir al examen serio de los hechos, que ellos nos dirán más que todas las maniobras transmitidas por el radiograma ó el cable.

Seamos neutrales pero no indiferentes; que se acalle la pasión, pero que se mueva el entendimiento.

TRAZO

INICIATIVA ELOGIABLE.—*La Asociación de Escritores y Artistas ha tenido una hermosa iniciativa, digna del más entusiástico aplauso y del apoyo que solicita de los altos poderes del Estado y de cuantos por su situación ó por cualquier otra circunstancia puedan prestárselo.*

Aspira la Asociación de Escritores y Artistas á conmemorar dignamente el Centenario de Miguel de Cervantes Saavedra.

Considera al que modeló la figura del Ingenioso Hidalgo como padre espiritual de cuantos escriben en nuestro idioma. El mejor homenaje, pues, á aquella gran memoria, será proteger de un modo eficaz á los literatos y artistas de todo género que por razón de edad, por inutilización para el trabajo ó extrema situación aflictiva necesitan de un auxilio, del efecto de sus compañeros y de un cariño confortador.

Al efecto pretende la Asociación, haciendo extensivo su proyecto para los escritores y artistas hispano-americanos, crear un refugio decoroso, un verdadero hogar para cuantos se encuentren en los casos anteriormente aludidos. Este «hogar» llevará el noble título de Instituto de Cervantes.

Y aún habrá más. Formando parte de él se fundará, á su vez, una escuela, en la que reciban instrucción los huérfanos de escritores y artistas que reunan las condiciones que el reglamento.

La Junta de protectores la constituyen Su Majestad el Rey, como presidente de honor, y el Patronato de Damas, presidido por Su Majestad la Reina Dª Victoria.

He ahí la iniciativa. Sólo el ideal, demuestra en sus autores un espíritu altísimo de filantropía y de confraternidad para cuantos han tenido en su inteligencia destellos de arte y han creado obras de belleza que son, por lo menos en la intención, las mejores pruebas de la vitalidad de un pueblo ó de una raza.—PICKWICK.

Visiones de la guerra

El Kaiser pasa.

Del seno de la tierra
brotan ecos marciales;
en las trincheras se oye
como un temblor de masa
humana enorme; trotan
los viejos generales,
¡el Kaiser pasa!

El que todo lo puede
y lo dirige todo,
en su automóvil cruza
por la campiña rasa;
los fusiles se elevan
sobre el sangriento lodo,
¡el Kaiser pasa!

El sol se pone lento;
el cielo á Oriente arde;
de lejanos incendios
se ve la roja brasa;
trae hedor de corroña
la brisa de la tarde,
¡el Kaiser pasa!

Un místico silencio
sobrecoge á las filas,
el Kaiser representa
la fé, el honor, la casa;
en él se clavan todas
las trágicas pupilas,
¡el Kaiser pasa!

Truena el cañón lejano;
se derrumba una aldea;
y allá del horizonte
tras la cerúlea gasa
se ve como un ejército
inmenso sepentea,
¡el Kaiser pasa!

—¡Salud, muchachos! -dice
con débil voz de enfermo,
—no en balde la energía
se derrocha sin tasa—
se alza un clamor enorme:
—¡Viva el Kaiser Guillermo!
y el coche regio pasa.

Ya pasó; el automóvil
es sólo un punto vago
que apenas se distingue
entre la luz escasa;
llega un convoy de heridos;
truena el cañón aciago,
¡el triunfo ó la muerte
Guillermo el Kaiser pasa!

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

Libre importación de trigos

Prórroga conveniente

De conformidad con lo resuelto en el último Consejo de ministros, el de Hacienda ha dictado una importante Real orden, que hoy publica la *Gaceta*.

Se dispone en ella que se sigan admitiendo con franquicia, como hasta ahora, los cargamentos de trigo y harina de trigo que con manifiesto ó conocimientos visados salgan para España hasta el día 30 inclusive del presente mes.

En la Real orden de 4 de Marzo último se resolvió que esa franquicia se refería á las expediciones que llegaran á los puertos y aduanas terrestres hasta la referida fecha; pero ha aconsejado la prórroga acordada el hecho de que la próxima cosecha, debido á las circunstancias atmosféricas, se halla retrasada, y se demorará, por tanto, por más de una quincena la época de la recolección.

Además, para mantener el abastecimiento normal de las plazas consumidoras, sin mayores quebrantos para el Estado, conviene que sigan gozando de franquicia los cargamentos de trigo y harina de trigo ya adquiridos por particulares, y que por las dificultades de la navegación no pueden llegar á nuestros puertos en la fecha últimamente citada.

UN CONSEJO UTIL

A los labradores de la provincia

Los préstamos de los Pósitos

Uno de los males que afligen á nuestras clases labradoras, suele sér el desconocimiento de la existencia de leyes y de instituciones destinadas á proteger sus intereses.

Los periódicos debemos cumplir un importante deber vulgarizando el conocimiento de muchos preceptos legales, porque así proporcionamos á los elementos industriales y agrícolas del país un eficaz instrumento para su prosperidad y desarrollo.

Con perseverancia y tenacidad nos proponemos combatir la ignorancia de los derechos, que al no excusar de su cumplimiento, produce, además, tantos trastornos en nuestra vida social y jurídica.

Es lamentable, pero ocurre con frecuencia, que los labradores caigan en las garras de la usura, entregando á los prestamistas el fruto de sus trabajo, su tranquilidad, sus ahorros, y muchas veces hasta su pequeña propiedad explota la ignorancia de los labradores; efecto, en la mayoría de los casos, de la falta de propaganda por parte del Estado de sus Institutos de crédito.

¡Oidlo, agricultores! Diseminados por nuestro territorio tenéis los Pósitos, que os pueden prestar al 4 por 100 de interés, sin gastos de escritura, recibiendo el capital por un año, y si lo necesitáis por otro de prórroga. ¡Comparad este cristiano y módico interés con el interés compuesto de la usura, que os esquilma, os arruina y llevá á vuestros hogares lágrimas y dolores!

En nuestra provincia existen 62 Pósitos con un capital total de 2.054,877 pesetas 90 céntimos. De ellas hay en la actualidad en poder de deudores, pesetas 1.641,075 pesetas 23 céntimos y doscientas 35.565 pesetas con 43 céntimos en arcas, á disposición vuestra.

Acudid, labradores, al reparto que el Pósito haga, y acogeos á sus beneficios, y de este modo haréis un bien á vosotros mismos y á la benéfica Institución, y contribuiréis á extirpar en vuestro pueblo y de vuestra comarca la plaga de la usura.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y de ello que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, y elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que insertamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

De nuestro servicio

La guerra en Europa

EL INCIDENTE DE LIEJA

Alemania indemniza

El incidente originado por los desgraciados sucesos de Lieja, en los que perecieron cinco compatriotas nuestros, ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Ya que no sea posible volver la vida á aquellos españoles, muertos en momentos de fácil confusión, debe satisfacernos que el Gobierno de Berlín, mirando por las familias de aquellas desgraciadas víctimas, acuerde reparar en lo posible los efectos causados por tan tristes sucesos.

A continuación publicamos la nota facilitada en el ministerio de Estado, que da por terminado el incidente:

«El embajador de S. M., en Berlín ha comunicado telegráficamente al ministerio de Estado haber recibido una nota del Gobierno imperial reiterando al español su sentimiento por los desgraciados sucesos de Lieja, que ocasionaron la muerte de los cinco españoles Jaime y Antonio Oliver Rullán, Juan Mora, José Niell y Jaime Llebrés, y comunicando que, para reparar en lo posible las consecuencias de esos hechos, había el Gobierno alemán acordado entregar, con destino á las familias de las víctimas, la suma de 182.000 marcos, que estimaba equivalente á doscientos 27.562 francos, suma que estaba á disposición de la embajada de S. M. C.

La distribución de la misma es la siguiente: á la viuda de D. Jaime Oliver, 57.562,50 francos, como indemnización de las pérdidas sufridas en su establecimiento—cantidad exactamente igual á la reclamada por la misma—, y 50.000 como indemnización por la muerte de sus parientes, y por igual concepto 25.000 francos á cada uno de los hijos de don Antonio Oliver, y á los padres de cada uno de los tres dependientes Juan Mora José Niell y Jaime Llebrés 15.000 francos.

El ministro de Estado, apreciando debidamente las explicaciones y actos realizados por el Gobierno imperial para reparar en lo posible los efectos de aquellos tristes sucesos, ha dado instrucciones al Embajador de S. M. en Berlín para aceptar las explicaciones que se han servido dar el Gobierno imperial, recibir la suma acordada como indemnización y declarar terminado este incidente.»

EN CAMPO NEUTRAL

Las municiones

Si no hubiera sido por los Estados Unidos, la guerra de municiones estaría ya completamente ganada por los austro alemanes.

Pero los Estados Unidos hace tiempo que modificaron el derecho internacional que regía cuando yo lo estudié en la Academia de Estado Mayor: lo modificaron cuando nuestra guerra de Cuba.

Según el derecho internacional, lo primero que se declara contrabando de guerra, son las armas y municiones, y por consiguiente los gobiernos de los países neutrales, ó sea de los países amigos de los dos que riñen, prohiben á sus súbditos cometer actos hostiles contra los que están en guerra y, por lo tanto, venderles armas y municiones.

Esto siempre hemos creído que no era cosa discutible porque basta la luz de la razón para comprender que, cuando dos riñen, el proporcionarle armas y municiones, va contra todas las leyes de la humanidad, y el además se ha proporcionado al uno sí y al otro no, mal puede considerar el perjudicado estos actos como neutrales ni amistosos.

Este es el caso de Alemania, y la reclamación que hizo á los Estados Unidos acerca de la ilicitud de la venta de armas á los aliados. Los yanquis contestaron que ellos vendían libremente las municiones y que también se las venderían á los alemanes.

Claro es que ésta respuesta resultaba irónica, puesto que los alemanes están bloqueados por los ingleses y no pueden llegar barcos á sus puertos.

Pero he aquí que los alemanes, que tienen un gran sentido práctico, y que no se ocupan como nosotros en resolver problemas que no existen, como el de la célebre cuestión religiosa, se han conformado por ahora con esa cruel teoría, y desde se han dedicado con gran patriotismo, patriotismo del bolsillo, á comprar las fábricas de municiones de los Estados Unidos; naturalmente para no vender municiones á los Estados Unidos.

Se han ofrecido á Mr. Charles Schawal, que es el mayor accionista, por sus acciones quinientos millones de francos. Este señor, llamado el rey del acero, dirige los negocios de la Bethlem Steel Company.

Esta gran fábrica, la más importante de los Estados Unidos, es rival de la Krupp alemana. Se ignora el resultado obtenido en estas gestiones, porque este señor ya estaba trabajado por los franceses, que le habían enviado en cuanto se declaró la guerra al senador y capitán Humber, y parece que le habían debido contestar que tenía contratos anteriores que no podía romper.

De todas suertes se ve un pugilato por apoderarse de las fábricas de municiones yanquis, que no podemos puntualizar, pero algún efecto favorable han debido conseguir los alemanes si es cierto el temor que ha indicado la prensa de que no puedan surtir como hasta aquí los Estados Unidos á los aliados y, por la activísima propaganda que el ministro inglés de municiones está efectuando en toda Inglaterra, donde se habla de imponer el servicio industrial obligatorio para facilitar la construcción de municiones y convertir toda la Nación en una inmensa fábrica militar.

Indudablemente, Inglaterra y Alemania son dos verdaderos gigantes, dignos de mejor suerte.

También cuentan los periódicos que en las fábricas de municiones de los Estados Unidos han tenido que establecer una extraordinaria vigilancia porque se temen atentados contra las maquinarias, probablemente de los súbditos alemanes esparcidos en dicha nación.

También los periódicos ingleses se muestran inquietos por el gran número de siniestros sospechosos que últimamente ocurren en Inglaterra y uno de los últimos números del *Dayli Mail*, del 13 del actual y bajo el epígrafe «Misterio de 39 incendios», los cita á todos ellos y llama la atención además sobre las formidables explosiones de barcos enteros como el Irene.

No hay que olvidar que muestra la historia que los pueblos derrotados suelen ser presa de terribles revoluciones, porque los de abajo achacan la culpa de los desastres á los de arriba, y en parte no dejan de tener razón.

Ahora es tiempo de hacer una paz honrosa; después, Dios proteja al pueblo derrotado, porque será presa de la anarquía de las venganzas.

SEBASTIÁN MANTILLA,

Teniente Coronel de Estado Mayor, Crítico militar de Prensa Asociada.

Los pantanos de Grodek

Como lo presumíamos, las acciones de los ejércitos orientales han llegado á hacer sonar el nombre de Grodek. Terminada la batalla que se dá sobre el frente que se apoya en este punto y en sus defensas naturales, los rusos se verán obligados á evacuar Lemberg y tendrán que hacer una gran rectificación de su línea, marchando á apoyarse sobre las últimas posiciones de la frontera galitziana.

La ofensiva de Mackensen, que se desarrolla como algo gigantesco, intenta tomar la ciudad de Lemberg por medio de dos grandes columnas que se despliegan en forma de tenaza y que quieren unirse precisamente en el mismo Lemberg. Y al par, otra columna de ejércitos de la reserva avanza aprovechando el ferrocarril directo de Przemysl á Lemberg y ataca los pantanos de Grodek á fondo y de frente.

Como lo presumíamos también, el movimiento de que hablábamos ha tenido por resultado el abandono de Mosziska, la fortísima posición que han debido dejar los rusos y de la que ha prescindido Mackensen porque no pudo tomarla en ataques frontales. Pero la maniobra le ha forzado á los moscovitas á dejar posición de tanto valor, sin que haya podido aprovecharla ni un momento más.

* * *

En un tratado de estrategia austriaca hemos visto elusiones á los pantanos de Grodek. No estaban considerados por los jefes austriacos como una línea de defensa natural apreciable. La prueba de ello es que al principio de la guerra, cuando la organización y los soldados eran mejores que ahora, los austriacos, que abandonaron Lembery en las primeras semanas, no se atrevieron á hacerse fuertes al Oeste de los pantanos, sino que prefirieron seguir reculando hasta el río San y atrincherarse á base de Jarosleu y Przemysl.

Los pantanos cubren una extensión de unos 50 kilómetros, con intervalos de tierra seca. Algunas pequeñas colinas, elevaciones de 100 y 150 metros, sirven de punto de apoyo, á las baterías que defienden el acceso á los pantanos.

Detrás de ellos, á 20 kilómetros y después de una llanura espléndida para la ofensiva, se encuentra Lemberg, la más rica población de la Galitzia.

La línea de combate se constituye seguramente con un pie en Raw-ruska y el otro en Komerno, para enlazar ahí con los ejércitos del general Litzinger.

Pasó por Niemfrow, donde ha sido batido el tercer Cuerpo de Ejército del Cáucaso, por Jawarow, defendido asimismo por un pantano; por los alrededores de Grodek, donde el nucleo pantanoso es muy importante, y por la carretera de Rudki, que da acceso á Grodek por el Sudoeste.

¡Hermoso patriotismo!

Alguno de los periódicos alemanes, últimamente llegados, publican una brevísima y hermosa carta. Es un ejemplo de patriotismo que conviene, como tal, difundir.

Profesores de colegios y entidades científicos y mercantiles, que, por encargo del Gobierno alemán, y subvencionados por él, residen en varias poblaciones de América del Norte y del Sur, renuncian á sus sueldos y lo hacen en esta forma:

«Al Gobierno Imperial:

»Cuando la Patria idolatrada sufre tantos dolores y los que, después de agotar todos los medios de servirla con las armas en la mano, no hemos podido lograrlo, porque el enemigo acecha en el mar y convierte en prisioneros de guerra á los que intentan cruzarlo, no debemos reservarnos sacrificios.

»Y ya que no nos es dada la dicha de ofrecer la vida por nuestra Patria y nuestro emperador en los campos de batalla, séanos, al menos, permitido renunciar á todos nuestros sueldos y pensiones, en beneficio de nuestros hermanos heridos ó en provecho de lo que estime prudente el Gobierno.

»¡Que Dios bendiga á Alemania y al Kaiser!»

(Una larga lista de nombres, de profesores y pensionados, firma esta patriótica y conmovedora carta.)

Alemania

Los gases asfixiantes

Por primera vez en la Prensa alemana aparece publicada, el jueves último, una relación detallada del célebre ataque en el Norte de Ipres del 21 de Abril, cuando los alemanes comenzaron á usar los famosos gases asfixiantes.

Esta sorpresa, que en vano habíamos procurado hallarla en los demás órganos germánicos, nos la facilita, por fin, el *Kolnische Zeitung*. Los otros diarios, especialmente los de Berlín como si obedeciesen á una consigna secreta, se han limitado hasta ahora á registrar solamente el hecho, omitiendo todo detalle circunstancial.

Trátese de un artículo anónimo, escrito por un oficial que tomó parte en aquella histórica operación y quien, después de retirarse de la línea de fuego ligeramente herido, el 24 del mismo mes, la describe en sus rasgos principales.

Imitando á otros articulistas y editores alemanes, indica al principio que «las tropas del kaiser han empleado gases asfixiantes correspondiendo á procedimientos análogos, con otras substancias químicas, puestos en práctica por los aliados», y—como ya lo observó el mariscal French—después de una larga y deliberada acción para que se realizase el proyecto.

«Estábamos—escribe—fatigados de tanta resistencia. Durante meses enteros ni uno ni otro beligerante adelantábamos apenas terreno: La tenacidad de todos hacía imposible avance alguno de importancia. Entonces recurrimos á un magnífico expediente, la química. Los aliados mismos nos lo habían sugerido.

«Los granadas de los franceses, en particular las de los ingleses, producían el

reventar humaredes inmensas, de color y forma extraños, que nuestro alto mando calificaba de «vapores ensordecedores» (*betaubende Dompfe*) pues no sólo por su estrépito sino también por su olor, parecían dejarnos sin sentido».

«El uso de estos gases, que, como es sabido, se ha empleado asimismo en la munición de los fusiles, produjo á nuestros soldados una gran despecho, una desesperación feroz. Todos anhelábamos que llegase el momento del desquite, y nuestros químicos se dedicaron de día y de noche al hallazgo de un elemento que contrarrestase al del enemigo.»

Explica los componentes técnicos del cloro y del bromo, cuya combustión producen los gases asfixiantes, y ciñéndose á la operación del nuevo sistema ofensivo, continúa:

«Era la víspera del acontecimiento. Ya habían sido dispuestos los aparatos para el sensacional recurso. Todo dependía de la dirección favorable del viento, y metidos en nuestras trincheras, contemplábamos entre las sombras la línea donde se hallaba la de nuastros enemigos. Nadie dormía. Jamás abundó tanto metereologista entre la tropa como en aquellas horas críticas, ansiando que la brisa del Mar del Norte no cesase y pudiese sostenerse hasta el amanecer, pues era enteramente favorable á nuestro objeto é íbamos á lograr un brillante resultado.»

«Por fin, amaneció el día 21. Mi batallón descansaba en uno de los extremos de la línea. A nuestra derecha, varias compañías de artilleros se disponían á abrir el fuego con sus cañones de largo alcance, para secundar la acción de los gases. A las siete en punto de la mañana, un humo blanquecino, primeramente tenue, luego muy espeso y amarillento, ascendió en grandes nubes desde nuestras trincheras, suavemente impelido por la brisa matutina hasta la de nuestors adversarios...»

Describe la excitación de las tropas, el efecto de inmenso júbilo que produjo la primera noticia del buen éxito obtenido por la emisión de los gases; cómo un cántico estentóreo de cientos de hombres se unió al estruendo de los cañones y al estampido de las descargas de fusilería, pronunciando el «Deutschland hach in Ehren!» (¡Viva el honor de Alemania!, ó ¡Hurra por Alemania con honra!), y la violenta acometida de los combatientes, que, protegidos por caretas especiales, se posesionaron rápidamente de las posiciones enemigas.

«Nuestra alegría fué inmensa—termina—cuando, en pleno día, penetramos en aldeas y pueblos adonde durante meses enteros no nos habían permitido aproximarnos las balas ó la artillería de los aliados, sino á favor de las sombras de la noche; tan expuesto y arriesgado era aventurarse fuera de nuestra línea. Sólo una hora bastó para que los ingleses desalojasen centenares de metros de trincheras, y granda fué mi asombro cuando escuché á uno de los comandantes que nuestro tren blindado circulaba ya por las inmediaciones de Ipres. Lugares que habíamos perdido en Octubre y no habíamos podido recuperarlos en seis meses, los conquistamos como por encantamiento en menos de media hora.»

Aquel primer ensayo animó al Estado Mayor alemán, vista su eficacia, á emplear los gases asfixiantes en mayor escala, y hoy constituye uno de los medios ofensivos más prácticos de su ejército, revolucionando para en adelante el arte de la guerra.

BARÓN VON GOLTZ.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-11'50 m.

Torpedeado

NORDDHEIC.—El gran cuartel general alemán comunica haber sido torpedeado el día 20 á cien millas de Cirp-Oxfort un crucero británico tipo Minotauro por un submarino alemán.

El sitio de Lemberg

Los austroalemanes han batido eficazmente á los rusos en las cercanías de Lemberg y más principalmente en el sector sur de esta ciudad.

El general Planger ha infligido duro escarmiento á los moscovitas.

Italia y Austria

Las tentativas de los italianos en la frontera de Carintia han resultado estériles.

El día 19 torpedearon los hidro-aviones austriacos el puerto de Monipoli y las estaciones de Bari y Brindisi.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada 406.162.

Nacimientos.—Vivos 1.387. Varones 695. Hembras 692. Legítimos 1.349. Ilegítimos 32. Expósito 6. Muertos 25. Varones 16. Hembras 9. Legítimos 24. Ilegítimos 1. Natalidad por 1.000 habitantes 3'41. Matrimonios 241. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'59. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'61.

DEFUNCIONES

Varones 353. Hembras 303. Menores de cinco años 272. De cinco y más años 384. En hospitales y casas de salud 11. En otros establecimientos benéficos 3.

Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 8, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, viruela 2, sarampión 14, escarlatina 3, coqueluche 5, difteria y crup 3, gripe 20, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 26, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 14, meningitis simple 37, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 50, enfermedades orgánicas del corazón 36, bronquitis aguda, 52, bronquitis crónica 14, neumonía 19, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 33, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 67, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 16, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 27, senilidad 54, muertes violentas (excepto el suicidio) 14, otras enfermedades 118, enfermedades desconocidas ó mal definidas 8. Total de defunciones 656.

El matrimonio y los párrocos

Quisiera en la más breve forma posible hacer luz en la tan combatida real orden de 19 de Marzo sobre consejos matrimoniales, demostrando que los párrocos, no solamente pueden, sino que deben ser notarios eclesiásticos, principalmente para todo lo concerniente á la celebración del matrimonio canónico, puesto que no hay precepto alguno en contrario, y son, en cambio, muy poderosas las razones que así lo reclaman. Veamos:

Todo el fundamento canónico de los defensores de la opinión contraria, estriba en la decretal *Sirut* del Papa Inocencio III (8.° del título 50, libro III), que «manda á los obispos prohiban sin apelación á todos los constituídos en orden sagrado ejercer el oficio («tebellionaties») de escribanos».

Para poder puntualizar el alcance de la precedente disposición pontificia es preciso hacer constar que en los siglos XI y XII era tal la ignorancia en los seglares, que dificilmente se encontraba quien supiera leer y escribir y pudiera desempeñar las escribanías públicas, siendo necesario recurrir á los clérigos para el ejercicio de estos cargos, y era tan corriente que hasta los mismos Reyes de España solían llevar en compañía clérigos amanuenses ó cancelarios en calidad de notarios ó como verdaderos secretarios. Pero al empezar en el siglo XIII á notarse mayor cultura, cambiaron de aspecto las costumbres, y la megna oleada inmunda que invadió los departamentos judiciales obligó al Romano Pontífice á expulsar, muy oportunamente, á los jueces que habían sido nombrados durante las pasadas revueltas, y prohibir á los clérigos ejercer el cargo que teniendo su origen en la necesidad y caridad, podían degenerar en corrupción y granjería, con gran daño del estado eclesiástico.

Por consiguiente, lo que hizo Inocencio III fué prohibir á los clérigos ejercer el empleo de escribanos públicos, que son los comprendidos en la dominación de «tabelliones». Y no menos claramente se refleja el propósito del Papa en el canon 18 del IV Concilio de Letrán, que él mismo presidió, en el que «prohibe á los clérigos firmar sentencias de muerte, ejercer la cirugía y autorizar la prueba del agua y del fuego». Es decir, que Su Santidad Inocencio III no quiere que los clérigos intervengan en asuntos profanos que por su naturaleza son nada decorosos para el estado religioso y ponen en peligro el prestigio y moral estimación de los mismos, con perjuicio, acaso, además de las obligaciones que les imponen sus respectivos cargos ó beneficios.

Pretender dar más extensión á tal prohibición por sacar partido contra la discutida real orden, favorece muy poco á un Pontífice que, por su ciencia y virtud, llegó á brillar en el mundo, como el astro del día colocado en el centro del sistema planetario, en expresión del cultísimo historiador Aguilar, porque es tanto como suponer al Papa capaz de dar más fe y crédito á los seglares que á los clérigos, y que le merecen más confianza aquellos que éstos para levantar acta de los asuntos religiosos y notificar á los fieles las disposiciones episcopales, que es, en en síntesis, la misión de los notarios eclesiásticos, como dicen Salazar y La Fuente.

A mayor abundamiento, esta doctrina, sostenida por eminencias tan prestigiosas como Perujo y Angulo, en su Diccionario, se halla confirmada por el origen de los notarios eclesiásticos, que se remonta á los primeros tiempos de la Iglesia, en donde se les daba tanta importancia, que en los actos más solemnes se desempeñaba este cargo por diáconos ú otros clérigos idóneos nombrados por los obispos, para la redacción de documentos públicos, que no podían confiar á los «tabelliones» ó escribanos gentiles; y diáconos solían ser también los encargados de levantar las actas de los mártires y de los acuerdos de los Concilios.

La misma doctrina ha sido constantemente practicada por la Iglesia, al menos en España, en donde no solamente no se ha prohibido á los clérigos el ser notarios eclesiásticos, sino que de hecho lo han sido, y á veces aun para los actos civiles de testamentación, esponsales y matrimonios. Así leemos que el fuero de Cataluña autorizaba á todos los clérigos para ser notarios, y el Tribunal Supremo en 25 de Noviembre de 1867, autorizó á los párrocos catalanes y á sus tenientes para que ante ellos pudieran otorgar testamentos en ausencia de escribano. El fuero de Aragón daba poder á los eclesiásticos para autorizar testamentos. Eran igualmente notarios, por real privilegio, los capellanes del Hospital General de Zaragoza, para que pudieran testar los enfermos y hacer otros documento, y lo mismo los monjes del real monasterio de Piedra.

¿Quien pondrá en duda que de existir la prohibición pontificia alegada por los contrarios, jamás se hubiera confiado en España el cargo de notario eclesiástico á clérigo alguno?

Por tanto, queda evidenciado que no existe dirposición canónica que prohiba á los clérigos ejercer el cargo de notarios eclesiásticos, y mucho menos á los párrocos, que á la honorabilidad de clerigos unen la especial que en ellos reconoce el prelado para confiarles una misión tan delicada é importante como la cura de almas, superior sin comparación á la más interesante que se pueda encomendar á un notario eclesiástico.

No existiendo ley católica que prohiba á los párrocos ejercer el cargo en cuestión, aunque no se trate de asantos relacionados con el sigilio de Sacramentos ni de causas graves de clérigos, y reuniendo, por otra parte, las condiciones de instrucción, honradez y demás que determina el Concilio de Trento (Ser. 22, cap, X, de reform.) para poder ser nombrados tales notarios; no es arbitrario sostener que los párrocos pueden ser notarios eclesiásticos.

EL ARCIPRESTE
DE ALMODÓVAR DEL CAMPO.

POR TELEFONO

Crisis total

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-11'59 m.

Impresiones

Anoche no disimuló el Sr. Dato la pésima impresión que le había producido el fracaso del empréstito.

El mal éxito de esta operación financiera lo atribuía el presidente á la falta de apoyo que había prestado el capital al Gobierno no menos que á la apatía de la alta banca.

La actitud que había de adoptar el Gobierno díjonos el Sr. Dato que se definiría en el Consejo de hoy.

La impresión dominante anoche era la de que el Sr. Dato plantearía la cuestión de confianza, si bien se daba por descontado que el Rey le ratificaría su confianza para que procediese á la reconstitución del Gabinete, desprendiéndose de algunos ministros.

Dice Romanones

El conde nos aseguró que no tenía participación alguna en el fracaso del empréstito.

Las excusas de D. Alvaro fueron acogidas maliciosamente por algunos *reporters*.

Manifestó así mismo el jefe del partido liberal que la operación del empréstito había sido bien concebida pero mal desarrollada.

Terminó elogiando la buena orientación del Gobierno, aunque lamentaba que éste no hubiera tenido en cuenta que el capital no se mueve solamente á impulsos del patriotismo.

Ignoro, señores—nos dijo al despedirse—el alcance que pueda tener la crisis, y si habrá ó no consultas.

Opina Besada

El presidente del Congreso lamentó también el fracaso del empréstito.

No cree viable otro gabinete que no sea presidido por Dato.

Hablando con Don Melquiades

El *leader* del reformismo tampoco cree que la crisis sea total.

Se abstuvo de vaticinar.

Madrid 22-3'50 t.

Consejo de ministr s

El Consejo comenzó á las once quince.

El jefe del Gobierno llegó muy temprano á la Presidencia.

Los periodistas no pudieron verle.

Bugallal y Sánchez Guerra llegaron juntos.

El primero dijo dirigiéndose á los periodistas: "Soy un náufrago,,.

Como algún repórter le preguntase al ministro de la Gobernación si traía algún expediente, replicó, aludiendo al Sr. Bugallal: "Les parece á ustedes poco expediente,,?

Collantes dió un salto al ser abordado por los repórters, eludiendo el diálogo.

Burgos nos manifestó que continuaba dedicado á sus tareas, deseando que la muerte le sorprendiese trabajando como á Santa Teresa.

Echagüe no tenía cartera.

Miranda no tenía noticias de lo ocurrido á bordo del *Cataluña*.

Lema hablará de asuntos comerciales.

A la salida

El Consejo terminó después de la una.

Dato nos dijo que el Consejo había sido esencialmente político.

Bugallal expuso que no podía continuar dentro del ministerio, después del fracaso del empréstito, atribuyéndolo á deficiencias de preparación y error de valores que debían emitirse.

Todos los consejeres mostráronse conformes en presentar la dimisión, por solidaridad con Bugallal, toda vez que la iniciativa de éste fué aprobada en consejo de ministros.

A la Granja

Después del Consejo telefoneó el Sr. Dato con el Rey dándole cuenta del resultado del Consejo y anunciándole su viaje.

Antes de marchar á La Granja conferenciará esta tarde el Sr. Dato con el presidente del Congreso.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial por el distrito de Alcázar don José Ortiz llegado de Madrid.

—Procedente de Santa Cruz de Mudela llegó ayer el propietario D. Vicente Saavedra.

—El rico propietario de Ballesteros, don Antonio León se encuentra entre nosotros.

—Del citado punto ha llegado el procurador D. José Calvo y de Valdepeñas el ayudante D. Emilio Galán.

—Ha llegado el médico de la Aldea del Rey D. Alberto Ciudad.

—Ayer salieron para Fernancaballero don Alberto Marin y su esposa D.ª Josefina Montero.

—Tambien partieron para Madrid D. Antonio Cobos y para Casasimarro el señor cura párroco del expresado pueblo D. Gabriel García Escribano, acompañado de su bella sobrina.

—De Madrid regresó anteayer el profesor de la Academia General de Enseñanza y Escuela Normal D. Cirilo del Río.

—Han regresado á Almadén D. Felipe Aparicio y D. Hilario del Castillo.

—Hemos saludado á D. Benancio González, párroco de la misma ciudad.

La minería española y los abonos potásicos

Viene siendo esta una de las grandes actualidades de la vida científico-industrial española.

Sabido es por todo el mundo el papel de los abonos potásicos en el progreso agrícola moderno. Uno de los cultivos donde desempeñan, ó deben desempeñar papel importantísimo, es el de la vid, de tanta extensión en España. Véase á este respecto el libro del Sr. Garrido «Los abonos en viticultura» del que hace unos años me ocupé, á su aparición.

Pero en la Península no se sabía hasta hoy que existiesen yacimientos potásicos; por lo cual nuestro creciente consumo de estos abonos se traduce por una creciente necesidad de sumisión á los precios del sindicato alemán que domina este comercio.

Ahora los criaderos potásicos han aparecido en diversos puntos de la cuenca terciaria del nordeste, afectando por lo tanto á Aragón y Cataluña. Según los ingenieros de minas que, por cometido oficial, los han estudiado, su origen debe ponerse en los últimos tiempos de oeceno y primeros del oligoceno; y como las formaciones de estos tiempos se extienden todo á lo largo del Sur de los Pirineos, es muy posible que por toda la amplia zona se encuentren depósitos más ó menos abundantes de esta riqueza. Los minerales potásicos que hasta ahora, y por primera vez en España, se han reconocido, son la carnalita y la silvina.

La carnalita, en un todo análoga á la famosa de Staussfurt, es un cloruro magnésico potásico. La silvina es un cloruro potásico con indicios de ácido sulfúrico, magnesia, cal y otras sustancias.

La carnalta se encontró por primera vez en Suria (provincia de Barcelona) en una explotación de sal. Esta circunstancia hizo pensar inmediatamente en el gran criadero de sal de Cardona; y, con efecto, la investigación dió por resultado el hallazgo allí de la silvina, y el reconocimiento de que todo el yacimiento de Cardona fué en otro tiempo un gran criadero potásico, que el lavaje de las aguas ha ido empobreciendo hasta reducirlo á escasos restos en la parte visible. La esperanza está en volver á encontrar mayor riqueza en las profundidades.

Las conexiones de formación de estos minerales potásicos con la sal y la magnesia, ha llevado también á investigar donde quiera que estas últimas sustancias se encuentran, v. g. en Remolinos y en Mediana, respectivamente, provincia de Zaragoza. Aquí el éxito no ha coronado aún, que sepamos, los esfuerzos realizados; pero la probabilidad no ha desaparecido.

Los lugares en que se viene investigando desde que se descubrió el yacimiento de Suria, son muchísimos. Se ha despertado en toda la zona geológica verdadero entusiasmo minero, menudeando las solicitudes de concesiones. Pero este mismo interés individual, que sirve de estímulo, perjudica por el momento á los intereses colectivos, porque cada propietario ó concesionario trata de ocultar en lo posible sus descubrimientos ó sondeos, impidiendo así que cada nuevo indicio pueda servir de base para ulteriores estudios fuera de su coto.

Lo importante es sin embargo que, tarde ó temprano, el éxito corresponda á las esperanzas. Pues por el momento no debe ocultarse que sólo de esperanzas y probabilidades se trata, aun cuando muy fundadas.

El mismo criadero de Suria, en lo que hasta ahora se conoce, es una riqueza que sólo puede calificarse de local; pues los ingenieros Sres. Rubio y Marín no vacilan en añadir en sus informes, que una prospección ordenada es *casi seguro* que podrá elevarla á la categoría de *una riqueza nacional*.

Así sea y con paz para disfrutarla.

EMILIO H. DEL VILLAR.

Madrid

Libros y revistas

P. Millet, S. J. «Jesús Vivant Dans le Pretre.—Volumen en 8.°, de 420 páginas, á 4'50 pesetas (10).

El autor, muerto en 1872, llegó á publicar la tercera edición de este hermoso libro.

La cuarta, que acaba de salir á luz, ha sido publicada por el P. Renard, S. J., y ampliada con numerosas notas, que tienen una grandísima utilidad en nuestros días, para aclarar los puntos más debatidos por la crítica moderna.

Leyendo las consideraciones sacerdotales que el libro contiene, se adivina en el Padre Millet al director experimentado de ejercicios para sacerdotes.

Su objeto primordial es sublimar á los ojos del sacerdote la dignidad de la vocación á que ha sido llamado. apartándole así de todo cuanto representa vileza y materia y ahuyentando de su ánimo los pesimismos injustificados que le deprimen.

Para ello, le propone al sacerdote el ejemplo de Jesucristo, procurando, por piadosas y muy fundamentadas meditaciones, conducirlo á la imitación de su ideal.

E. Dunac. «L'Heure Du Matin Qu Méditations Sacerdotales».—Dos volúmenes en 8.°, de 434-460 páginas respectivamente, á 7'50 ptas. (20).

Abundan ciertamente los libros que tratan del sacerdocio, de sus excelencias y de sus virtudes y deberes; todos ellos contienen inapreciables tesoros de ciencia teológica, ascética y litúrgica; pero hacen falta manuales que, en forma de meditaciones cortas, sencillas, substanciosas y prácticas, ayuden al sacerdote á la formación de su personalidad espiritual y le preparen para el cumplimiento de su misión nobilísima.

El autor ha sabido llenar admirablemente aquella deficiencia, afreciéndonos un tratado completo, claro, piadoso, documentado y muy apropósito para el objeto á que se destina. Comienza con la exhortación del Papa Pío X acerca de la importancia de la meditación diaria.

La obra se halla dividida en cinco libros, que tratan de los sagrados órdenes, de los deberes del sacerdote, de sus virtudes, de los ejercicios de piedad y de las fiestas liturgicas. Es un libro altamente recomendable, que ha alcanzado ya en Francia la quinta edición.

Noticias generales

La Asociación de la Prensa

En nuestro estimado colega *Pitos y Palmas* ha publicado «Marco Antonio» un artículo abogando por la Asociación de los periodistas locales, cosa que ya hemos pedido nosotros en repetidas ocasiones.

Sin perjuicio de tratar del asunto más detenidamente, aludidos por «Marco Antonio» nos limitamos hoy á adherirnos á la tantas veces fracasada idea de la asociación.

Por nosotros no ha de quedar.

Interesa á los maestros

Los nombrados en el concurso general de traslado deben mandar á las Secciones administrativas de las provincias, para las que han sido nombrados, el título administrativo de la Escuela en que cesan, con el fin de ponerles la diligencia y puedan tomar posesión de la Escuela.

Lecturas

Se ha puesto á la venta en las librerías de D. Carlos y D. Enrique Pérez, la comedia de *Aviceo* titulada «Mientras Nieva» á una peseta ejemplar.

Vacante

Lo está la plaza en propiedad, de Secretario del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava dotada con el sueldo de 2.250 pesetes anuales.

La provisión será por concurso pidiéndose presenten solicitudes en aquel Ayuntamiento en el término de treinta días.

Incendio

En una era propiedad del vecino de Tomelloso, José Rodríguez, se produjo ayer un incendio destruyendo como unas cien fanegas de cebada.

A su extinción cooperó la guardia civil ayudada por las autoridades y algunos vecinos.

Vacante

Hállase el cargo de segundo organista en la Santa Iglesia Prioral, y el excelentísimo Cabildo admite solicitudes hasta el día 28 inclusive del presente mes, dirigidas al muy ilustre señor Secretario del mismo, en la que los aspirantes, clérigos ó seglares, expresarán la renumeración con que desempeñarían el oficio mensualmente.

Se les advierte que el señor maestro de la Capilla, entregará al elegido las obras musicales que haya de ejecutar con ocho días de antelación.

Conversaciones pedagógicas

Las antiguas conferencias pedagógicas tienden á convertirse en conversaciones y á este efecto, el artículo 30 del Real decreto de 27 de Mayo de 1910, reorganizando la inspección, dice que una vez terminada la visita ordinaria de un partido ó comarca, los inspectores reunirá á los maestros en el punto donde sea más fácil y cómoda la asistencia para celebrar la conversación pedagógica. En esta reunión, el inspector expondrá familiarmente las deficiencias observadas en la enseñanza; los medios de corregirlas, los adelantos pedagógicos, etc., etc. Los Maestros podrán tomar parte en esta exposición. Se procurará que estas reuniones se verifiquen en días que no sean festivos, pero nunca en las vacaciones caniculares.

En la Diputación

Mañana se reunirá la comisión provincial en funciones de Diputación, para despachar varios asuntos pendientes de trámite.

Sepelio

Al entierro del cadáver de la que fué amante esposa de nuestro buen amigo D. Jesús Chacón, verificado ayer tarde á las seis, asistió como anticipamos numerosísima concurrencia.

El duelo iba presidido por el marido de la finada, acompañado por el muy ilustre Sr. Visitador General de la Diócesis don Eloy Fernández Alcázar, su pariente don Anastasio Serna, Beneficiado; maestro de Ceremonias de esta prioral, D. Luis Alcázar; D. Rafael Cárdenas, D. Leovigildo Alcázar y otros amigos y deudos de la familia.

El severo féretro, fué llevado á mano por criados de la casa; y las cintas por el capitán de Infantería D. Miguel López Serrano Amores, D. José Hidalgo, don José Rodero y D. Pedro Cárdenas Chacón.

Esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Pedro solemne funerales por el descanso del alma de la finada D.ª Josefa Delgado y Serna.

Reiteremos al Sr. Chacón nuestro pésame.

Caida y lesiones

Anteayer encontrándose en su fábrica de bebidas espumosas nuestro particular amigo el ex alcalde Sr. Ruiz de León, tuvo la desgracia de caer golpeándose con unos aparatos.

Por fortuna las lesiones sufridas por el Sr. Ruiz de León no son de gravedad.

Justicia municipal

El vecino de Membrilla, D. Vicente Muñoz de Luna ha solicitado de la Audiencia Territorial de Albacete, el cargo de Juez municipal suplente, de aquel pueblo.

Riña

La guardia civil del puesto de San Quintín da cuenta de una riña habida en el sitio denominado Peña del Rayo, afecto á las Minas y en término de Cabezarados entre Ramón Ramo Mora y el cartero Doroteo Ruiz.

De la refriega salieron los dos contendientes heridos, uno de ellos de alguna gravedad puesto que por dictamen facultativo no pudo ser trasladado á la cárcel.

El otro cuyas lesiones eran de menos importancia fué puesto á disposición del Juzgado.

Se desea

Un piso principal, que tenga de quince á veinte habitaciones, en sitio céntrico. Ofertas á esta administración.

Ocasión

Se compraría un armario en buenas condiciones. Para tratar en esta administración.

Se compra

Una casa en sitio céntrico, en esta capital, cuyo precio sea de 20 á 25.000 pesetas.

Para tratar, Mata 19 principal.

Academia

Preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos por oficiales de los cuerpos respectivos. Honorarios módicos. También se preparan para Penales, 206 plazas. Altagracia 1, duplicado.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-6'10 t.

Más de la crisis

Ampliación del Consejo.

El Sr. Dato expresó á sus compañeros de gabinete que el fracaso del empréstito no tiene otra causa que la falta de confianza que el Gobierno inspira al capital.

Expuso su propósito irrevocable de abandonar el Poder, indicando como más apto para sustituirle al Sr. Besada.

El Sr. Bugallal recabó para sí la responsabilidad del fracaso, á lo que se opusieron los demás ministros por haber aprobado en Consejo la iniciativa financiera del ministro de Hacienda.

Sánchez Guerra indicó la conveniencia de que la crisis fuera total, pues los ministros se gastan.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho, que sólo conferenciará con Besada antes de ver al Rey y presentarle la dimisión del Gobierno.

Hasta mañana no irá á la Granja.

Conocidas las opiniones de Romanones, Besada y Melquiades Alvarez ha dicho Dato: «Bien está; ahora quien debe hablar es el Rey.»

Una interwiu

PARIS.—El periódico *Liberté* publica unas declaraciones atribuidas por su director que se encuentra en Roma, á Su Santidad.

El Papa—según el periódico citado— refirió al periodista francés sus gestiones por la paz lo mismo que por el canje de prisioneros.

Cuanto á Bélgica manifestó que se rehará la biblioteca de Lovaina y se reconstruirán las catedrales derruidas.

El Vaticano—agregó—no es tribunal competente para juzgar; el Juez está arriba.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»